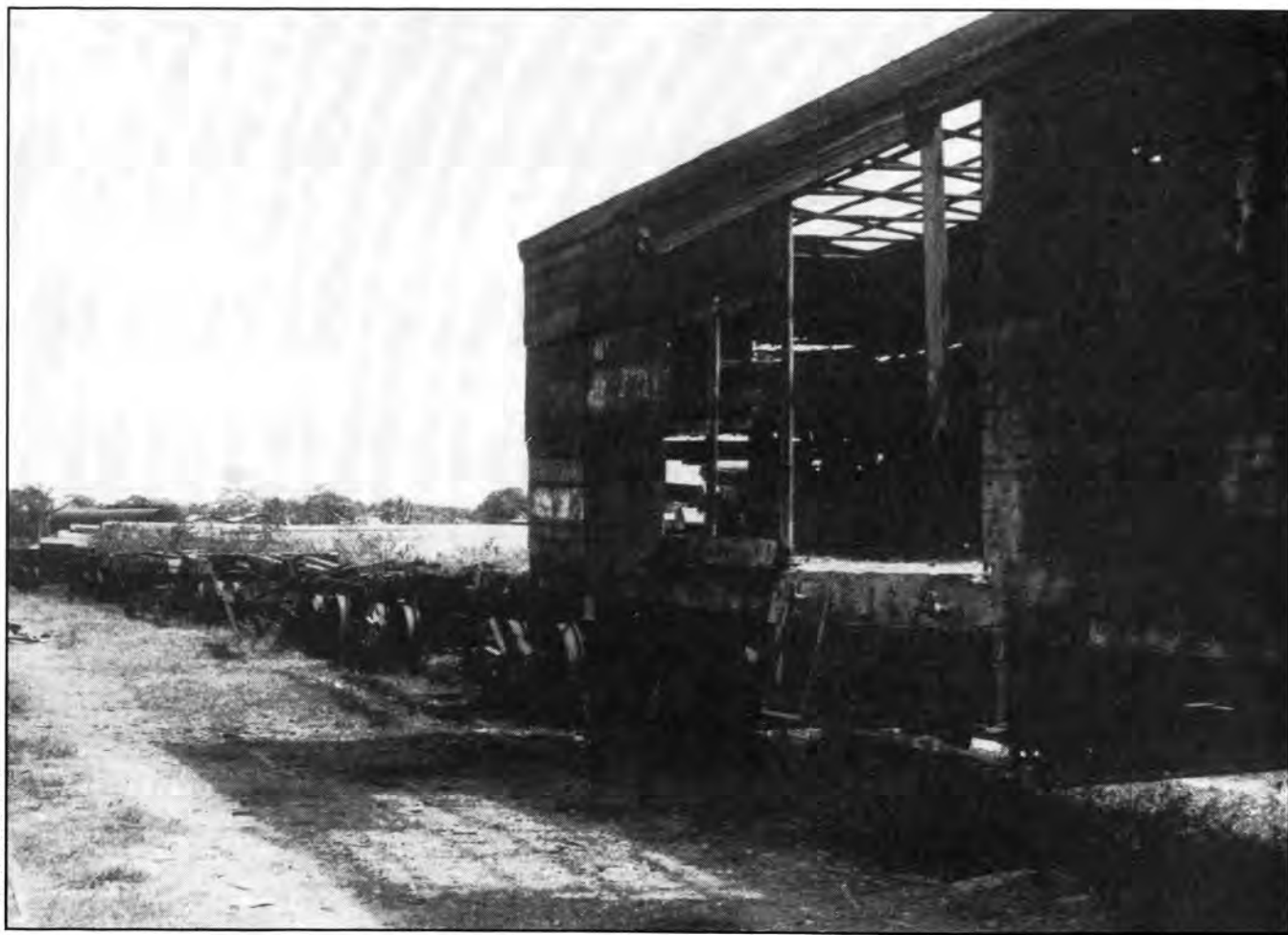




El enclave bananero en el municipio de Puerto Cabezas

Alfonso Navarrette Centeno (compilador)

Descripción de Bilwi-Puerto Cabezas en el año 1925*

“Puerto Cabezas es un puerto de la República de Nicaragua, abierto por decreto del Ejecutivo en el año 1924. El puerto tiene un muelle de madera de unos novecientos metros de longitud que corre de oriente a poniente dentro del mar, en cuyo extremo cala unos veinte pies de agua, pues el fondo de la costa es de muy poca gradiente, por lo que debe alargarse más para que entren los buques de alto bordo. Cuenta además con una planta eléctrica que desarrolla ciento cincuenta kilovatios que se aprovechan para la luz y para una pequeña fábrica de hielo que produce seis quintales diarios; esa fuerza extrae también el agua potable de una laguna que está al poniente a una

distancia de dos mil quinientos metros, misma que tiene una capacidad de doscientos millones de litros.

”Al norte de las edificaciones y en una faja de unos trescientos metros de ancho a lo largo de la costa se ha levantado recientemente el caserío de Bilué, separado de los edificios de la Bragman’s Bluff por un cerco de alambre que corre de oriente a poniente; había un portón que cerraba la entrada que hoy ha desaparecido. Ese caserío tiene unas cincuenta casas, muchas

* **Fuente:** Ruiz y Ruiz, Frutos. 1925. *Informe sobre La Costa Atlántica de Nicaragua*. Managua: Tipografía Alemana.

de madera con techos de zinc, otras de caña y hojas de palmera; ninguna de ellas tiene valor de un mil córdobas; presenta un aspecto de ranchería por la pobreza de la edificación y por carecer de calles, ya que estas se han construido sin sujeción a plan ninguno de urbanización. El caserío vive del comercio de pulpería, abarrotes, algunas tiendas de telas, casas de comidas y especialmente la venta de licores. Además, hay dos sastres, dos zapateros, dos albañiles, dos carpinteros y un médico recién llegado. Los consumidores son los trabajadores de la Bragman's Bluff.

"El terreno donde están las edificaciones de la Bragman's Bluff y el caserío de Bilué es parte de una gran llanura de pinares que arranca desde la costa del mar hasta más de cincuenta kilómetros tierra adentro y a lo largo de la costa, también por bastantes kilómetros en dirección norte. Hace tres años, cuando comenzó sus trabajos el señor L. T. Miles, no existía en lo que hoy es Puerto Cabezas (incluyendo Bilué) más que un solo rancho del indio miskitu Noha Columbus, que dista del muelle unos dos mil metros en dirección norte; con el desarrollo de la compañía Bragman's Bluff en estos tres años, se ha edificado el caserío de Bilué, cuyos habitantes han llegado de diversos lugares: hay 3 casas de ingleses, 2 de alemanes, 3 de chinos, 5 de jamaquinos, 26 de hispano-nicaragüenses y 12 de indios miskitus; el total de habitantes es de unos 350, en su mayoría "españoles" como llaman allí a los nicaragüenses del interior de la República (desde luego no están incluidos los habitantes que viven en las casas de la compañía contigua a Bilué). Entre los habitantes del caserío de Bilué y los que viven en las casas de la compañía Bragman's Bluff, suman unos mil quinientos habitantes, todo lo cual constituye hoy Puerto Cabezas.

"Al pretender la compañía extender sus viviendas hacia el norte, pasando el cerco de alambre que había construido, tropezó con el hecho de haberse ya levantado un caserío que comienza al otro lado de las cercas; los vecinos se opusieron al avance de la compañía y ésta alegó derechos de arrendamiento a favor de ella por los indios de Karatá. A la llegada de la Comisión del Ejecutivo persistía la orden del comandante del puerto, don Eduardo Doña hijo, de no consentir nuevas edificaciones de Bilué y de no continuar las empezadas. A continuación los miskitus Noha Columbus, Philemon Jackson y Lino Abarca (síndicos respectivamente de las comunidades miskitus de Bilué, Krukira y Sinsin) presentaron un memorial de quejas; también leyó otra exposición el señor Mariano Bolaños. El señor Absalón Dixon (miskitu) sirvió de intérprete como conocedor del español, del inglés y el miskitu.

"De lo expuesto se colige que Puerto Cabezas será la puerta principal por donde entren y salgan los artículos necesarios para tan grandes empresas y que necesariamente será consi-

derable el número de sus habitantes (todos los días afluye gente a ese puerto y es perentoria la necesidad de viviendas). Hoy suple en parte la compañía con sus edificios de madera, pero la libertad con que el operario debe vivir exige que se le den facilidades de buscar habitación de su agrado. El caserío de Bilué viene levantándose rápidamente, pero en forma desordenada, sin ningún plan de edificación. El Gobierno de la República sólo está allí representado por un Agente de Policía que a la vez tiene que ser Juez Local, Comandante de Puerto, Registrador del Estado Civil de Personas. No existe ningún régimen local, solamente vive allí un síndico de los indios de Bilué, sin súbditos, puesto que hay allí de todo menos indios miskitus. Es menester crear urgentemente un municipio, con terreno para edificar el pueblo y con terreno jurisdiccional. La jurisdicción municipal de Puerto Cabezas debe abarcar, por el sur terreno comprendido desde la margen izquierda del río Wawa a contar desde la barra del río, hasta llegar río arriba a los catorce grados y medio de latitud norte; por el norte, desde el encuentro del río Wawa con esa línea, siguiendo todo ese paralelo hasta tocar con límite sur del pueblo de Sandy Bay que termina en el mar; por el este, la costa del mar".



Política Gubernamental hacia la Inversión Extranjera en los años 1920s*

"La historia política y económica de Puerto Cabezas está íntimamente relacionada con las inversiones extranjeras norteamericanas, y muy específicamente con las compañías Standard Fruit Company y la Bragman's Bluff Fruit. Puerto Cabezas recoge el quehacer de estas empresas extranjeras, y la incluye como parte de su vida histórica. El 14 de Noviembre de 1921, tres miembros de la familia Salmen, más un tal Homer Fritchie y Leroy Miles, quienes habían obtenido la original concesión del gobierno de Nicaragua (el de Adolfo Díaz), se reunieron en New Fruits y fundaron la Compañía Maderera de Bragman's Bluff. La compañía Bragman's Bluff Fruit, como remanente de la Standard Fruit Company, iba a quedar como subsidiaria principal en Nicaragua durante los subsiguientes 20 años. El primer énfasis quedó en el mercado de madera, pero desde el principio los planes incluyeron la posibilidad de usar la línea férrea y los muelles de la operación maderera en el transporte del banano.

"El nuevo contrato con el gobierno de Nicaragua obtenidos por los Salmens con fecha 23 de Febrero de 1922, le permitió a la compañía la compra de 50,000 acres del dominio nacional en la región ubicada detrás de Puerto Cabezas. Otras estipulacio-

* Fuente: Karnes, Thomas L. 1973. La Standard Fruit y la Steamship Company en Nicaragua (Los Primeros Años).



© ARCHIVO CIDCA

nes importantes del convenio permitieron que la compañía arrendara 125 hectáreas cerca del farallón a un precio de 12.5 centavos por hectáreas al año; además, la libre importación de maquinaria para el uso exclusivo de la compañía, un pequeño impuesto sobre la madera exportada a Bluefields, y el compromiso de parte de la misma de construir un puente a través del Río Wawa. Mientras tanto una duda surgió en relación con el contrato gubernamental; cuando el auditor de la Bragman's Bluff renunció en los primeros meses de 1924, él escribió al tesorero de la compañía, que en su opinión la concesión original a L. T. Miles no fue legal. Como si eso fuera poco, los indígenas miskitos empezaron a quejarse de que el gobierno había arrendado sus tierras a la Standard. Pero los trabajos comenzaron.

"Ningún código general de trabajo fue decretado en el país, sino hasta el año 1945, y cuando esto ocurrió no se estaba ante un código en el sentido jurídico del término, sino ante una declamación de propósitos. Como resultado de ello la Standard y otras compañías extranjeras podían dejar de cumplir sus obligaciones sin responsabilidad alguna de su parte. La actitud del gobierno de Nicaragua fue todo el tiempo crucial para la actividad de los inversionistas del banano, y los térmi-

nos mismos en que estaba redactada la concesión así lo pueden determinar.

"Emiliano Chamorro y las compañías norteamericanas rápidamente se identificaron. Eliminó el impuesto de exportación al banano; dio a los hermanos Vaccaro algunos derechos para hacer la exploración del petróleo en Nicaragua y aparentemente anuló una concesión otorgada por el Congreso por unas 25,000 acres de tierra a favor de un tal Segundo Chamorro. El precio por estos beneficios parece haber sido un préstamo a corto plazo que la Bragman's Bluff (o sea la Standard) por medio del Marine Bank de New Fruits; el acuerdo de ese préstamo proveía al gobierno de Nicaragua de una suma de 50,000 dólares (o en córdobas que en esos tiempos la moneda nacional era equivalente al dólar), con la cláusula de que si Chamorro no restituía el dinero para el 15 de Agosto de 1926, dicho monto se abonaría compensatoriamente en beneficio de la compañía con cargo al impuesto forestal por un período que abarcaría los próximos veinticinco años. Chamorro rápidamente incumplió la promesa y la compañía Bragman's Bluff consideró que no debía pagar nada por compra y venta de la madera de Nicaragua, más que el 10% de impuestos de exportación hasta Agosto de 1951.

"El Congreso nicaragüense escogió a Adolfo Díaz como presidente provisional de Nicaragua y los Estados Unidos inmediatamente le extendieron el reconocimiento; la elección de Díaz le dio ahora a la Standard Fruit la oportunidad de una intervención más directa en los asuntos internos de la convulsa Nicaragua. En 1929, siendo presidente de la República, José María Moncada estaba poco dispuesto a mantener el compromiso con las compañías y amenazó con cancelar la concesión entera de la Bragman's si los impuestos forestales no eran pagados. Pero la Standard Fruit no quedó indefensa, todavía era dueña de los muelles en Puerto Cabezas, a pesar de la creciente demanda nicaragüense por nacionalizar o comprar esas instalaciones.

"En 1930, una nueva concesión tuvo lugar, con cláusulas tomadas de la anterior y que hemos descrito antes, pero en lo esencial de la misma, el general Moncada dictó su última voluntad. El acuerdo de Chamorro fue anulado, el gobierno se negó a pagar el préstamo de \$ 50,000.00. La cuestión de los reclamos no fue un asunto ventilado. Los daños a la compañía que resultaron de la guerra civil en 1926 quedaron sin pagarse en 1933, porque el gobierno de Nicaragua sostuvo que los infantes de marina norteamericanos ocuparon en ese tiempo Puerto Cabezas y, por tanto ellos, no la República, deberían asumir la responsabilidad de los daños inferidos.

"Otro asunto de mayor importancia, la tasa del impuesto de exportación, no fue especificada en el contrato de 1930, aun-



© ARCHIVO CIDCA

que la tasa anual en los años 20 y 30 era de dos centavos por racimo de nueve manos de banano, más o menos representativa de lo que en tal concepto se pagaba por esos días en otros países; los racimos más pequeños recibían un equivalente impositivo menor. La duración de la nueva privilegiada concesión sería de 40 años. Los contratos y concesiones usualmente no hacían claridad meridiana sobre la tasa de estos impuestos, y en 1926 éstos fueron una fuente de discusión entre el gobierno de Nicaragua y los exportadores de banana, oriundos de los Estados Unidos, y quienes ya virtualmente controlaban la industria bananera”.



La Economía de Puerto Cabezas en los Años 1920s*

“En los años veinte, acontecimientos de orden político y económico hicieron que la Costa Atlántica estuviese frecuentemente en el centro de la opinión pública nacional. Una de las razones fue la importancia económica que adquirió en esa época. Después de su reincorporación a la nación nicaragüense en 1894, la Costa Atlántica producía una parte considerable de las exportaciones nacionales y, por lo tanto, generaba un porcentaje significativo de los ingresos fiscales nacionales.

”En los años 1923-1929, la región entró en una fase de expansión económica importante, en la que fueron determinantes las inversiones bananeras de la Standard Lumber Company en Puerto Cabezas y sus alrededores, y las inversiones madereras de la Bragman’s Bluff Lumber que llegó a producir diario 55,000 pies tablares de madera; es decir, más de 18 kilómetros de tablas de madera por día. A partir de 1921, el auge económico de la Costa se desplaza de la parte Sur (área de Bluefields) a la región Noreste, en donde había un enorme potencial de recursos madereros y de plantaciones de banano. La Bragman’s Bluff Lumber Company, que inicialmente se llamó The Bilwi Timber and Banana Company.

”Cuando se afirma que a mediados de los años veinte la Costa Atlántica era más norteamericana que nicaragüense, no se exagera. Las compañías bananeras, madereras y mineras eran las principales empresas existentes en Nicaragua. El empleo y los altos patrones de consumo que introdujeron las empresas nor-

* **Fuente:** Vargas, Oscar-René. 2001. *Historia del Siglo XX, Tomo III. Nicaragua 1926-1939*. Publicación del Centro de Estudios de la Realidad Nacional de Nicaragua (CEREN) y Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).



teamericanas no llegaron a trastocar fundamentalmente la economía de los miskitos, la cual seguía basándose en la caza, la pesca y en la economía de subsistencia. La bonanza se quedó en la esfera de la circulación, estimulando el intercambio y el comercio en las ciudades.

”La población porteña vivió el surgimiento de la economía capitalista, aunque los miskitos conservaron los mecanismos de identificación cultural, las relaciones de parentesco, la solidaridad y la reciprocidad comunitaria. Paralelamente, se produjo una concentración de trabajadores asalariados alrededor de los campamentos madereros, bananeros y en la ciudad de Puerto Cabezas. Para 1926 y 1927, la guerra civil comienza a amenazar la estabilidad económica de la región y de las empresas norteamericanas que se encontraban en la región Nororiental del país como dueñas absolutas de sus riquezas naturales.

”Todo lo anterior nos indica que el eje principal de la acumulación y de la actividad económica se circunscribía a los llamados “enclaves económicos” que tenían poca repercusión en el mercado interno. La mayoría de las inversiones bananeras

se hicieron en la zona costera, lo que facilitaba su exportación al mercado norteamericano”.



Aspectos Tecnológicos del Enclave Bananero*

“Factores de producción

”Tenencia de tierras: Es difícil determinar la cantidad exacta de las tierras cultivadas de banano, porque se carece de datos de las plantaciones de los particulares. Parece ser que quien más contaba con tierras era la UFCO, seguida por la Bragman’s Bluff, que se decía hacia 1923 que cultivaría por lo menos 18,000 hectáreas. Además, contaba con 600 hectáreas alrededor de Puerto Cabezas para el emplazamiento de edificios y

* **Fuente:** Araya Pochet, Carlos. 1979. *El enclave bananero en Nicaragua*. Documento mimeografiado.

construcciones. No se tienen datos de la cantidad de tierras obtenidas para la explotación maderera y minera.

"Tecnología productiva: Como toda economía de enclave, disponían de la mejor tecnología en su época. Eran las más adelantadas que existían en el país. Contaban con ferrocarriles que acarreaban la fruta dentro de las plantaciones, maquinaria excavadora para preparar el terreno para la instalación de los rieles, plantas eléctricas, radios, teléfonos, lanchones remolcados, etcétera.

"Mano de obra: La población existente a la llegada de las inversiones extranjeras estaba compuesta de zambos, miskitos, ramas, y zumos. Posteriormente, son traídos negros, sobretudo de Jamaica y algunos del Sur Estados Unidos para la explotación maderera, bananera y minera; además, por presión demográfica del interior llegan los mestizos nicaragüenses. La zona siempre se ha caracterizado por una baja densidad poblacional. La Bragman's Bluff en Puerto Cabezas contaba con alrededor de 1,500 operarios. En lo general, se puede decir que por el año 1925 había unos 5,000 trabajadores y entre ellos unos 2,000 entre negros, miskitos y zumos en toda la Costa Atlántica.

"El comercio y sus problemas

"Infraestructura y comunicaciones: En la Costa Atlántica el medio de comunicación lo constituían los grandes ríos que surcan la costa y que son navegables en grandes trechos, entre ellos los ríos Prinzapolka, Wawa y Coco (Wangki-Segovia). La Belanger Incorporated hacía servicio de pasajeros en la

ruta Barra del Colorado-San Juan del Norte (Greytown)-El Bluff-Puerto Cabezas-Cabo Gracias a Dios.

"A excepción de unos pocos ferrocarriles utilizados, sobretudo para el transporte del banano en las plantaciones de El Gallo en el Grande de Matagalpa, y de las 35 millas que poseía la Bragman's Bluff en los alrededores de Puerto Cabezas, y el de unas 15 millas que se construyó en los alrededores de Laguna de Perlas, las comunicaciones terrestres eran prácticamente inexistentes.

"Lo que sí tenía la zona del Atlántico es con una serie de puertos, entre ellos el de Puerto Cabezas, que fue abierto por decreto ejecutivo en 1924. Con la habilitación de este puerto, a partir de 1924 Puerto Cabezas juega un papel importante para la zona Noreste de la Costa Atlántica. Sin embargo, tenía un inconveniente, ya que era un puerto propiedad de la Bragman's Bluff, sólo podían descargar aquellas embarcaciones que contaban con la autorización de la empresa. Esta circunstancia priva a la gente de los alrededores de poder hacer uso del mismo.

"El comercio exportador-importador: Las exportaciones principales de la zona (bananos, madera y minerales) tenían como destino los Estados Unidos. La Costa Atlántica, como todo enclave, importaba casi todos los artículos necesarios para el mantenimiento de la vida, y casi todos los instrumentos de producción. La actividad bananera, aunque fue importante para el país, fue muy baja si se le compara con el resto de los países centroamericanos". ■

